



## ACTA COMPROMISO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA RED DE EXPERTOS EN PARADIPLOMACIA E INTERNACIONALIZACIÓN TERRITORIAL

En el marco del Encuentro de Estudios sobre Paradiplomacia e Integración Territorial, realizado en la Ciudad de Córdoba, el día martes 03 de diciembre de 2019 y:

Tomando en consideración la importancia que la creciente actividad de los gobiernos, tanto locales como intermedios, y de los actores territoriales tiene en las relaciones internacionales contemporáneas,

Observando cómo las sociedades requieren integrarse al ámbito transnacional para perseguir el progreso y el desarrollo de sus pueblos,

Reconociendo que la actividad global de los actores territorializados contribuye al desarrollo económico, social, cultural y político,

Persuadidos del aporte de esta actividad para la integración regional, la cooperación transfronteriza y para las agendas globales de desarrollo,

Afirmando que toda actividad pública requiere de una adecuada planificación, para la cual es indispensable la generación e intercambio de conocimiento,

Considerando que los esfuerzos mancomunados entre quienes investigan, gestan y toman decisiones públicas en distintos países son un camino idóneo para el aprovechamiento de buenas prácticas,

Proponen la constitución de la Red de Expertos en Paradiplomacia e Internacionalización Territorial (REPIT), para lo cual:

1. Afirmar que el objetivo de REPIT es fomentar la investigación, formación de recursos humanos y difusión del conocimiento sobre paradiplomacia e internacionalización territorial, así como la vinculación entre dicho conocimiento y la práctica política;
2. Enfatizan la necesidad de desarrollar acciones de colaboración y difusión de las investigaciones y buenas prácticas desarrolladas en los distintos países a los cuales pertenecen sus miembros;
3. Proponen la realización de encuentros bianuales de REPIT, a través de los cuales se consolide la comunidad epistémica y se difunda el conocimiento acumulado;
4. Reafirman su compromiso con el fomento de los estudios de grado y postgrado, así como los cursos de formación profesional, que contribuyan a la generación y difusión del conocimiento relativo a la paradiplomacia e internacionalización territorial;
5. Invitan a quienes se interesan en estas temáticas a incorporarse a REPIT, en su vocación de constituirse en una comunidad epistémica de acceso abierto y pluridisciplinario.



ENCUENTRO DE ESTUDIOS SOBRE  
**Paradiplomacia  
e Internacionalización  
Territorial**

Se imprimen y firman 2 (dos) ejemplares del mismo tenor, a ser archivados en la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales del Gobierno de la provincia de Córdoba y en la Maestría en Relaciones Internacionales de Gobiernos y Actores Locales de la Universidad de Guadalajara.